



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 39 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., quince (15) de julio de dos mil veintiuno (2021).

Ref: EJECUTIVO¹ de FLOR MARINA SALAS GONZALEZ y JAIRO ERNESTO BELTRAN SALAS contra LUIS ALFONSO LOPEZ BELTRAN y otros. Exp. 11001-41-89-039-2021-00279-00².

No hay lugar a tener por surtida la diligencia de notificación³ que trata el artículo 8° del Decreto 806 de 2020 a la parte demandada LUIS ALFONSO LOPEZ BELTRÁN y a JORGE ANDRES MORELO MARTINEZ, ya que, no aportó cada certificación de entrega de la parte demandada, además no allegó cotejado ya sea física o digitalmente el mensaje de datos enviado a cada demandado, como tampoco copia de la providencia a notificar.

Notifíquese⁴,

CRISTHIAN CAMILO MONTOYA CÁRDENAS
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La anterior providencia es notificada por anotación en ESTADO No. 77 **hoy 16** de julio de 2021.
La secretaria,

MARTHA YANETH CONTRERAS GÓMEZ

Firmado Por:

CRISTHIAN CAMILO MONTOYA CARDENAS
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 39 COMPETENCIA MÚLTIPLE BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **19bc2a769d42b0e9a0d790392d6bdb970bfbe4615554db128ec21ecc1629e7b5**
Documento generado en 13/07/2021 12:16:55 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ Los memoriales para la actuación de la referencia deberán ser allegados únicamente al correo electrónico j39pccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co, en formato PDF identificando el número de proceso al que vaya dirigido.

² Consulte su proceso en la página de la Rama Judicial.

³ Obtenga los formatos de notificación que tratan los artículos 291 y 292 del C.G. del P., mediante el siguiente link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-039-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-bogota/51>

⁴ Para consulta de estados y autos, ingresar al link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-039-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-bogota>.